FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

Pilar, 21 de Noviembre de 2012.-

Señor:
FC - CONSTRUCCIONES – RUC 6195410-1
Teléf. 0975110 041
Pilar, Py

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el llamado a concurso para **"CONSTRUCCION DE AULA"** ***Modalidad Contratación Directa Nº 09/2012,*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB - UOC Nº 2 - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar.

Se **adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 331/2012.-**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL • U.N.P. • ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado SUB - U.O.C.
Fac. Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Pilar

FC Construcciones
RUC 6195410-1
Av. Gob. Irala y 8va.
Proyectada

Dr. Narciso González Romero – Barrio Ytororo – Telefax: 0786-230487 - Pilar – Paraguay
E-mail: subuoc_fcadr@unp.edu.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

Pilar, 21 de Noviembre de 2012.-

Señor/a:
J.K. TROCHE COMERCIAL – RUC 3495948 - 3
Pilar, Py

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que la Empresa "**FC - CONSTRUCCIONES**" ha sido adjudicada en el llamado a concurso para la **"CONSTRUCCION DE AULA"** ***Modalidad Contratación Directa Nº 09/2012,*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB - UOC Nº 2 - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar.

Se **adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 331/2012.-**

Atentamente,

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL - U.N.P. - ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado SUB - U.O.C.
Fac. Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Pilar

Johanna Troche
C.I. 3.495.948.
JK Troche
Comercial
Johanna K. Troche S.
RUC: 3 495 948-3

Dr. Narciso González Romero – Barrio Ytororo – Telefax: 0786-230487 - Pilar – Paraguay
E-mail: subuoc_fcadr@unp.edu.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

Pilar, 21 de Noviembre de 2012.-

Señor:
L & L CONSTRUCTORA Y CLIMATIZACIONES – RUC 3545448-2
Telef. 0971 266 779
Pilar, Py

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que la Empresa **"FC - CONSTRUCCIONES"** ha sido adjudicada en el llamado a concurso para la **"CONSTRUCCION DE AULA"** ***Modalidad Contratación Directa Nº 09/2012,*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB - UOC Nº 2 - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar.

Se **adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 331/2012.-**

Atentamente.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL - U.N.P. - ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado SUB - U.O.C.
Fac. Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Pilar

CONSTRUCTORA L&L
de Leodan Enciso Verón
Ayolas c/ Avda. Irala y 4ta.
Proyectada B° San Lorenzo

Dr. Narciso González Romero – Barrio Ytororo – Telefax: 0786-230487 - Pilar – Paraguay
E-mail: subuoc_fcadr@unp.edu.py